

**Número 4.- Sesión extraordinaria y urgente celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día tres de marzo del año dos mil veintitrés.**

**ASISTENTES**

**Alcalde-Presidente**

D. José Javier Ruiz Arana

**Tenientes de Alcalde**

D. Daniel Manrique de Lara Quirós

D<sup>a</sup> Encarnación Niño Rico

D<sup>a</sup> Esther Mercedes García Fuentes

D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez

**Concejales**

D<sup>a</sup> Laura Almisas Ramos

D. Jesús López Verano

D<sup>a</sup> Nuria López Flores

D. José Antonio Medina Sánchez

D. Juan José Marrufo Raffo

D<sup>a</sup> Luisa Adela Fernández García

D. Pablo Gómez Martín-Bejarano

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo Paredes

D<sup>a</sup> Nazaret Herrera Martín-Niño

D<sup>a</sup> Macarena Lorente Anaya

D. José Alberto Izquierdo Rodríguez

D<sup>a</sup> María de las Mercedes Bernal de la Peña

D<sup>a</sup> Esther Ceballos-Zúñiga Liaño

D. Pedro Pablo Santamaría Curtido

D. Gilberto M. Bernal Reyes

D. Moisés Rodríguez Fénix

**Secretaria General**

D<sup>a</sup> María Antonia Fraile Martín

En la Villa de Rota, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del día tres de marzo del año dos mil veintitrés, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación sesión extraordinaria y urgente, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Ruiz Arana, y asisten las personas que anteriormente se han relacionado.



A continuación, fueron dados a conocer los asuntos que figuran en el Orden del Día, previamente distribuido.

**PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

El Sr. Alcalde manifiesta que, como se explicó en la Comisión Informativa, la urgencia se justifica con carácter de la premura que tiene la aprobación de estas actuaciones y la inmediata firma del convenio con la Junta de Andalucía para poder llevar a cabo la licitación de las obras que también tienen que ejecutarse dentro de este ejercicio 2023, porque forman parte de los Fondos Europeos, de la inversión integrada de Cádiz (ITI) y, por tanto, los plazos obligan a que se haga esta actuación lo más urgente posible.

Expone igualmente que ha habido unos meses en los que el proyecto una vez redactado ha estado en supervisión y se han tenido que realizar distintas correcciones por indicaciones de los técnicos de la Junta de Andalucía, por lo que, cuando finalmente han tenido el informe favorable de supervisión, se trae lo más rápido posible para que estas actuaciones puedan estar en licitación y en ejecución a la mayor brevedad.

Sometida a votación la urgencia de la sesión, la misma queda aprobada por unanimidad de los veintinueve miembros presentes que constituyen la totalidad de la Corporación (doce del Grupo Municipal Socialista, cinco del Grupo Municipal del Partido Popular y cuatro del Grupo Municipal Mixto).

**PUNTO 2º.- PROPUESTA DE LA SRA. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE PRESIDENCIA Y AGENDA 2030, Dª ENCARNACIÓN NIÑO RICO, EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE REVITALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN HACIA UN METABOLISMO URBANO CIRCULAR DE EJE LONGITUDINAL DE LA AVENIDA Mª AUXILIADORA Y CALLE CASTELAR Y LOS EJES TRANSVERSALES AVENIDA SAN FERNANDO Y CALLE AVIADOR DURAN EN ROTA.**

Por la Sra. Secretaria General se da a conocer el dictamen de la Comisión Informativa General y Permanente en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día uno de marzo de dos mil veintitrés, al punto 2º, cuyo tenor literal es el siguiente:



“La Comisión Informativa General y Permanente, **POR MAYORÍA** de los miembros de la Comisión presentes, es decir, con el **VOTO A FAVOR** (10,5) **DEL SR. PRESIDENTE**, D. José Javier Ruiz Arana; de los representantes del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, D<sup>a</sup> Esther M. García Fuentes, D. Jesús López Verano, D. José Antonio Medina Sánchez y D<sup>a</sup> Nuria López Flores; de los representantes del **GRUPO MUNICIPAL POPULAR**, D. José Alberto Izquierdo Rodríguez, D<sup>a</sup> Nazaret Herrera Martín-Niño y D<sup>a</sup> Macarena Lorente Anaya; y de los representantes del **GRUPO MUNICIPAL MIXTO**, D. Pedro Pablo Santamaría Curtido, D. Gilberto Bernal Reyes y D. Moisés Rodríguez Fénix; y **LA ABSTENCIÓN** (0,5) y de la representante del **GRUPO MUNICIPAL MIXTO**, D<sup>a</sup> Esther Ceballos-Zúñiga Liaño; acuerda **DICTAMINAR FAVORABLEMENTE** la siguiente propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Agenda 2030, D<sup>a</sup> Encarnación Niño Rico, en relación con las obras de revitalización y transformación hacia un metabolismo urbano circular de eje longitudinal de la Avenida M<sup>a</sup> Auxiliadora y calle Castelar y los ejes transversales Avenida San Fernando y calle Aviador Duran en Rota, debiendo elevarse al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su aprobación:

Con fecha 14 de febrero de 2023, se ha procedido a la aprobación por parte de la Secretaria General de Vivienda, del Proyecto Técnico para el desarrollo de la actuación denominada **“Revitalización y transformación hacia un metabolismo urbano circular del eje longitudinal de avenida María Auxiliadora y calle Castelar y los ejes transversales avenida San Fernando y calle Aviador Durán” en Rota**, seleccionada mediante Resolución de la Secretaría General de Vivienda de 17 de noviembre de 2020, para su inclusión en el Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano y concesión de las correspondientes subvenciones destinadas al fomento de la calidad urbana que impulsen los sectores turísticos y comerciales a través de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Cádiz, para el ejercicio 2018.

La Base Cuarta, apartado b) de la Orden de 18 de diciembre de 2017 establece que una vez aprobado el proyecto técnico la fase de ejecución de las obras será formalizada en un **convenio de colaboración** entre la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Rota, que tendrá por objeto la regulación de la financiación de las obras y las condiciones de ejecución, gestión y conservación del espacio.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha iniciado el expediente administrativo para la formalización del convenio de colaboración y resulta necesario que con carácter previo a su suscripción se remita la documentación objeto de esta propuesta.

Por ello, se somete a la consideración del Excmo. Pleno del Ayuntamiento de Rota la siguiente propuesta de acuerdo:



**PRIMERO: Aprobar el proyecto básico y de ejecución de las obras de Revitalización y transformación hacia un metabolismo urbano circular del eje longitudinal de avenida María Auxiliadora y calle Castelar y los ejes transversales avenida San Fernando y calle Aviador Durán en Rota, redactado por el ingeniero técnico municipal, Tomás Guerra Ceballos y aprobado por la Secretaría General de Vivienda, de la Consejería de Fomento, Articulación del territorio y vivienda en resolución de 14 de febrero de 2023.**

**SEGUNDO: Autorizar expresamente la puesta a disposición de los suelos necesarios para la ejecución de las obras en Avenida María Auxiliadora y calle Castelar y los ejes transversales avenida San Fernando y calle Aviador Durán en Rota y para el inicio de las mismas desde la fecha de su adjudicación.**

**TERCERO: Aprobar el borrador del Convenio y autorizar a José Javier Ruiz Arana, como alcalde-presidente del Ayto. de Rota, para la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Rota y la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, donde se recojan las obligaciones a asumir por ambas partes.**

**CUARTO: Aprobar el Plan de Participación Ciudadana y Comunicación de la revitalización y transformación hacia un metabolismo urbano circular del eje longitudinal de la Avda. M<sup>a</sup> Auxiliadora, Calle Castelar y de los ejes transversales, Avda. San Fernando y Calle Aviador Durán de Rota, que va a convertir nuestra ciudad en un espacio público amable que demanda la ciudadanía roteña y el turismo."**

El Concejal D. Jesús López interviene en primer lugar manifestando que en la Comisión Informativa se informó que se había recibido recientemente en este Ayuntamiento la aprobación por parte de la Secretaría General de Vivienda del proyecto de obra de la Avenida María Auxiliadora, concretamente del tramo comprendido entre la Avenida La Marina hasta Plaza de San Roque/Avenida San Fernando, el tramo comprendido entre la esquina de María Auxiliadora hasta Avenida Sevilla y Aviador Durán y la calle Almería, desde Francisco Cordones a la esquina con María Auxiliadora.

Explica que se trata de un proyecto con una inversión de más de un millón de euros que va unido al otro tramo de la avenida que ejecuta el Ayuntamiento y que ya han sido adjudicadas, por lo que en breve se iniciarán las obras, lo cual transformará la Avenida María Auxiliadora en un proyecto diseñado con plataforma única, con la intención de mejorar el tráfico, dotarla de más espacios peatonales, seguros y accesibles, con pasos al mismo nivel, arbolado, nueva iluminación, carriles bici, etc., siendo el plazo de ejecución que se contempla para la ejecución de estas obras de seis meses desde que se adjudiquen las mismas.



De igual modo, informa que durante bastante tiempo se ha venido trabajando en este proyecto con diferentes actuaciones que eran necesarias y obligatorias para llevarlo a cabo y que había que realizarlos previamente, así se realizaron encuestas a los ciudadanos, se ha dado información a través de las páginas web y de las redes sociales, estuvieron allí con los escolares del Colegio Salesianos realizando el urbanismo táctil, una vez que se finalizaron los trabajos de pintado, señalización y colocación de maceteros con arbolado, de manera que pudieran visualizar cómo quedarían las obras una vez finalizadas, reiterando que esta actuación era necesaria y obligatoria para poder llevar a cabo el proyecto.

Continúa el Sr. López Verano explicando que también el mes pasado se realizó un encuentro con los comerciantes y hosteleros para explicarles de primera mano en qué iban a consistir las obras y cómo se van a desarrollar, por lo que una vez realizadas todas estas gestiones y aprobado el proyecto técnico, la fase de ejecución de las obras será formalizada en un convenio de colaboración entre la Consejería y este Ayuntamiento, donde se regulará la financiación de las obras, las condiciones de ejecución, gestión y conservación del espacio.

Por tanto, se solicita de este Pleno aprobar el proyecto básico y de ejecución de las obras, redactado por el técnico municipal y aprobado por la Secretaría General de Vivienda, de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y, por otro lado, autorizar la puesta a disposición de los suelos necesarios para la ejecución de las obras y para el inicio de las mismas desde la fecha de adjudicación, así como aprobar el borrador del convenio, autorizar al Sr. Alcalde para la firma del convenio entre este Ayuntamiento y la Consejería y, por último, aprobar el plan de participación ciudadana y comunicación.

Informa también que, una vez aprobado, se enviará a la mayor brevedad posible a la Consejería para que así se puedan licitar las obras y empezar lo antes posible, que al final es lo que todos quieren.

Por último, agradece el trabajo del técnico municipal, la colaboración de los técnicos de la Junta y el apoyo de los diferentes grupos.

A continuación, hace uso de la palabra el Concejal del Grupo Municipal Mixto, D. Moisés Rodríguez, indicando que su voto va a ser afirmativo por varias razones, en primer lugar, porque al fin y al cabo la documentación presentada lleva todos los informes pertinentes y ha seguido todo el procedimiento que debe seguir, no teniendo nada que objetar en este sentido y, en segundo lugar, porque aunque el proyecto no es todo de su agrado, sí que se asemeja a lo que más le gusta para nuestro municipio y para que sea también más sostenible y accesible.



Señala asimismo que también les parece muy importante no solo lo que se va a ver a simple vista, sino lo que no se ve, es decir, todas las acometidas subterráneas que son tan necesarias para nuestro municipio y que, además, urgen solucionarlas, por lo tanto, creen que con este proyecto se van a solucionar muchos de los problemas de parte de los aliviaderos, que tanto y tanto se ha hablado aquí en este Pleno.

Por otro lado, refiere que también le gusta lo que gana el peatón en este proyecto, la accesibilidad, pero sin centrarse en más detalles, porque ha sido debatido extensamente, indicando que le gusta menos el tema de, por ejemplo, la luminaria, que, aunque dispone de la calificación energética o es eficientemente energético con la calificación A, a su parecer se desaprovecha una gran oportunidad para instalar alguna luminaria autosuficiente, lo que le hubiera dado un plus mayor al proyecto y hubiera sido incluso más positivo para avanzar en una ciudad autosuficiente energéticamente, como tantas veces se ha hablado aquí, tras la propuesta del compañero de Izquierda Unida.

Igualmente, indica el Sr. Rodríguez Fénix que quiere comentar aspectos que le gustan menos, como, por ejemplo, el tema del arbolado, que, aunque aparece en el proyecto cierto arbolado, a su parecer es escaso, si bien esperarán a que el proyecto esté terminado, deseando equivocase en ese sentido.

De igual modo, comenta que esto es una lucha que también tiene, concretamente en el aspecto de residuos y el quinto contenedor, en este caso, pues viendo las imágenes del proyecto y demás se sigue observando cómo hay cuatro contenedores, cuando está aprobado por el Pleno la instalación del quinto contenedor y, además, es obligatorio desde enero de 2022, aclarando que el quinto contenedor no es cambiar un contenedor por otro, como es lo que se pretende y esta sería una oportunidad para acometer las obras e instalar un quinto contenedor y así empezar a inculcarle a los vecinos y vecinas de Rota esa cultura del quinto contenedor para los recibos orgánicos.

El Sr. Bernal Reyes, Concejel del Grupo Municipal Mixto (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) toma la palabra anticipando que su voto será favorable, porque creen que cuando termine este proceso, en general, beneficiará el día a día de los roteños, sobre todo si los acabados no se asemejan a los de la calle Lope de Vega.

Expone que se refiere al estudio de participación ciudadana y a que existe un 15% de ciudadanos que no tienen claro o que no están a favor esta transformación, pidiendo desde aquí, no como una crítica, sino como una sugerencia, pues conscientes de la información dada, pero que para próximas actuaciones que se haga otro esfuerzo más para intentar informar y convencer a ese porcentaje de todos los beneficios que estos cambios va a ocasionar a los ciudadanos, que no son pocos, pues con esta transformación de Rota se



conseguirá reducir el consumo energético y se potenciará una ciudad más sostenible, habrá más zonas verdes y de descanso para hacer calles más amables en la que, como en el caso de la avenida María Auxiliadora, se reducirá la velocidad del tráfico, existirá un mismo nivel entre acerado y calzadas, con lo que supone eso en materia de accesibilidad, etc., pues podría seguir, pero se repetiría en lo que había comentado el Delegado.

Insiste el Sr. Bernal Reyes en que ese supuesto porcentaje del 15% de ciudadanos, que quizás se queda algo corto, que no tienen claro o que no están a favor, se reduciría notablemente si se continuara trabajando en ampliar y mejorar las bolsas de aparcamiento, no descubriendo América con esto, pues no es un tema nuevo, siendo consciente que es una tarea difícil, pero cree que eso sí reduciría significativamente el tráfico rodado y se mantendría un equilibrio más justo de convivencia entre el peatón y la circulación.

Continúa diciendo que podrían hablar también de las bicis como medio de transporte, pero han de ser conscientes que, al menos a día de hoy, dadas las infraestructuras que existen, deben continuar trabajando al respecto para conseguir que los carriles bicis sean infraestructuras de transporte y no exclusivamente para el deporte, como está pasando, por tanto, tienen que seguir trabajando en ello si verdaderamente quieren una ciudad más amable.

Para terminar, recuerda y hace referencia a un Pleno de junio de 2014, donde no estaba su partido, y con el PSOE en la oposición, en que un partido del Gobierno de entonces trajo por primera vez la semipeatonalización de la calle Higuera, y es verdad que algunos ciudadanos e incluso comerciantes se echaron las manos a la cabeza, sin embargo, hoy es una calle en la que se convive con relativa armonía, sin afectar apenas a la circulación, el peatón ganó espacio y los comercios también, y que por cierto, y como curiosidad, aquella propuesta de 2014 salió aprobada con el voto a favor de todos los grupos.

En resumen, indica que entiende los miedos a los cambios por parte de algunos ciudadanos, pero también cree que no pueden estancar nuestro pueblo en la melancolía del pasado y dejar todo como esta, aludiendo a una frase de una novela y una película italiana titulada Gato Pardo, que viene muy relacionada a los cambios de nuestra civilización y estilo de vida, que dice que si queremos que todo siga igual es necesario que todo cambie.

A continuación, interviene D. Pedro Pablo Santamaría, Concejal del Grupo Municipal Mixto (Partido Izquierda Unida Andalucía), quien expone que han analizado el proyecto y desde que se puso en marcha la experiencia con los colores, que tanto revuelo causó en el pueblo, y cuyo resultado final siempre han defendido ese modelo de adaptación, en cuya memoria descriptiva y que hoy están aquí también analizando, se recogen algunas de las bondades que este modelo tiene para Rota, pero también, como han dicho los



compañeros, han echado en falta algunas mejoras y puntualizaciones que, a través de la participación y también desde Izquierda Unida, han aportado a la misma.

Comenta que, en primer lugar, lógicamente, el calmado del tráfico ha sido una realidad, ya que todos los que han pasado por ahí han visto que, al reducirse el tamaño de la calzada y ampliándose la zona peatonal, el coche obligatoriamente reduce la velocidad, lo cual conlleva una menor contaminación acústica, muy importante para una zona de hostelería y de comercio, como es la que están analizando, además que ese calmado de tráfico también viene impulsado por otra propuesta que les gusta, que es la inclusión del carril bici agregado, no segregado, y esa necesaria convivencia entre el coche y la bici y el patinete también, que es el modelo al que tienen que acudir, con preferencia siempre, sobre el vehículo a motor, en este caso.

Prosigue diciendo que también les gusta, y así lo han hecho constar en los comentarios de participación, el que se vuelva a apostar por plataforma única, como se indica en la descripción, con distintas rugosidades en la solería, y la ubicación de bolardos, que ayudan a personas con deficiencia visual a no desorientarse y a poder seguir perfectamente por la parte peatonal, así como por otras zonas, por ejemplo, la que conectaría esta zona por la calle Charco, en ese cruce con San Roque, donde estas personas tienen ciertas dificultades, como han trasladado también a los técnicos municipales.

Con respecto a las zonas verdes, indica que se apuestan también en algunos tramos por pradera natural, algo que han también debatido hace poco aquí con otras modificaciones de SUNP en el municipio y se sigue apostando por el césped artificial en otras zonas, lo que no les gusta tanto.

En cuanto al mobiliario, comenta el Sr. Santamaría Curtido que han analizado un mobiliario flexible y que permite a las personas con dificultad de movilidad el acceso a los bancos, a las papeleras, etc.

En definitiva, manifiesta que el análisis es más positivo que negativo, porque se ha visto en estos últimos meses donde ya la avenida María Auxiliadora ha sufrido esta transformación, con algunos peros y algunas objeciones no referidas tanto al proyecto como al mal uso que se le ha dado por algunos ciudadanos, queriendo poner algunos ejemplos concretos, en primer lugar, la velocidad, opinando que a este proyecto habría que implementar unas medidas de control de velocidad efectivas a través de la Policía, a fin de que se haga real lo que se pretende, que es calmar el tráfico, porque es verdad que en esa concienciación y esa educación les queda por hacer todavía.

También refiere que han visto día tras día como las zonas de aparcamiento han sido invadidas por repartidores, sin ningún tipo de conciencia, sobre todo el carril bici y las zonas peatonales, por tanto, ahí falta también un control que esperan que no ocurra con la colocación de los bolardos





y con una mayor visualización de las zonas de aparcamiento de carga y descarga, que actualmente se echan en falta, porque la verdad que han visto situaciones lamentables que han perjudicado lo que pretende el proyecto que es mejorar la accesibilidad, por la falta de conciencia y por la falta de implementar esa educación vial por parte del Ayuntamiento.

Por último, y como han dicho también con respecto a la avenida de la Diputación, quieren que se impulse definitivamente en Rota la preferencia en todos los cruces para la bici y el peatón, porque el tema peatonal se tiene más asumido, pero no así el tema del carril bici, donde se sigue colocando ese ceda el paso, donde quiere detenerse al ciclista y no al coche, por tanto, queda por implementar esa modificación de mentalidad, y todos estos proyectos son el camino necesario para que ese cambio que en otras ciudades que pueden visitar está mucho más que asimilado de desde hace muchos años, pero que en Rota queda trabajo por hacer.

Concluye diciendo que van a votar favorablemente, porque es el modelo que les gusta, aun poniendo esos reparos puntuales de que hay aspectos que mejorar, como han dicho, en la posición y, sobre todo, implementar esa educación y concienciación para que Rota sea esa ciudad amable con el peatón, con el ciclista y con las dificultades de accesibilidad que todos desean.

Seguidamente, toma la palabra la Concejal del Grupo Municipal Mixto, Sra. Ceballos-Zúñiga Liaño, diciendo que no tiene nada que concretar con respecto a lo formal que se trae aquí a aprobar, pero, como ya ha dicho en muchas ocasiones anteriores, en público y en privado, incluso al Sr. Alcalde, quizás el modelo de ciudad o la ciudad amable es como las personas, que hay algunos que pueden parecer amables a unas personas y otros totalmente todo lo contrario, por lo que, en este caso, no es que no esté de acuerdo con el proyecto en su totalidad, porque le surgen muchas dudas, de ahí que mantendrá el posicionamiento de abstención que tuvo en la Comisión.

Refiere que no va a hablar en concreto de lo que es el proyecto, porque ya se ha debatido en sucesivas ocasiones, entendiendo que aquí se dice que quieren hacer de Rota la ciudad que quieren, a lo que siempre ha contestado que será la ciudad que quieren algunos, ya que otros entienden que en muchos aspectos es una ciudad que hoy es impracticable, una ciudad incómoda, volviendo a repetir que lo de amable será para el uno y no para el otro, como pasa en todo, y que, como ya ha comentado en otros Plenos, le surge la duda de que cuando se gasta esta cantidad de dinero para las personas que luego no estén de acuerdo y si son ustedes los que a lo mejor en este momento no gobiernan, la única opción sería buscar un punto intermedio en el que todo el mundo esté de acuerdo y no sea una imposición tener que ser peatón o coger la bici o un patín, porque hay personas que siguen necesitando el vehículo y todas esas cosas habrá que ir estudiándolas, aparte de muchas cosas que ya



han comentado los compañeros, como qué tiene el dispositivo, el tema de la accesibilidad o hacer mejoras en las luminarias, aunque son detalles más pequeños que se podrán ir desarrollando.

Vuelve a decir que se abstiene porque no está en contra de todo, que colaborará si sigue aquí en todo lo que haga falta para mejorar Rota, pero queriendo dejar clara su postura en cuanto a que una ciudad sostenible y amable no es lo mismo para todo el mundo y que hay que buscar las opciones y no perder tampoco nuestra identidad, porque en muchas ocasiones se habla de ciudad y le gustaría que, obviamente, fuese ciudad para todos, porque una ciudad tiene mucha más amplitud de miras de lo que realmente es el número de habitantes.

Así entiende que hay que apostar por muchas más cosas, como el tema de la industria, el tema del trabajo, el tema de la seguridad y por muchas más cosas que implican ser una ciudad, además que cree que en muchas cosas Rota todavía es pueblo y deben desarrollar muchas cosas, pero en otras se ha de tener en cuenta un desarrollo íntegro, entendiendo que muchas veces se traen buenos proyectos, pero falta cohesión o unión entre ellos, que se hacen a muchos años vista y le preocupa también el mientras que ocurre, porque esto a lo mejor a 15 años vista está bien, porque la gente se va acostumbrando, pero mientras habrá que ver cómo afecta, qué impacto tiene en los comercios, en el centro, en que sigan cerrando, en que si realmente con las costumbres que se tienen hoy es compatible el ocio con el comercio como tal, opinando que todas esas cosas hay que estudiarlas bien antes de llevar a cabo un proyecto de esta envergadura.

En definitiva, refiere la Concejala del Grupo Municipal Mixto que con todas esas dudas es por lo que se va a abstener y sigue diciendo que seguirá colaborando todo lo que sea necesario para llegar a ese equilibrio de ese 15% en el que se encuentra, que también se queda corto, pero tienen dudas o un poco de reticencia a lo que se trae aquí, aunque en lo formal no haya ninguna pega con el expediente, que es por lo que tampoco va a votar contra, sino abstenerse.

D<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo, portavoz del Grupo Popular, hace uso de la palabra seguidamente, indicando que hoy debaten aquí un proyecto que sin duda alguna para nadie ha pasado desapercibido, ni para el propio Gobierno municipal, ni para la Corporación y, por supuesto, muchísimo menos para los principales protagonistas de este proyecto que van a ser al fin y al cabo los usuarios, los roteños y las roteñas, pues sin duda alguna ha surgido muchísima controversia respecto a este proyecto que se plantea para la avenida María Auxiliadora hasta San Roque, avenida San Fernando hasta La Costilla y Aviador Durán.



Expone que desde el Partido Popular quieren expresar dos ideas claras, por un lado, van a aprobar este convenio, porque entienden que Rota no puede dejar pasar la oportunidad de recibir 1.200.000 euros para inversiones para mejorar nuestra localidad y para hacer obras que resuelvan problemas de nuestros vecinos, pero lo que sí tienen que dejar claro, como segunda idea, es que este no es ni su proyecto ni es un proyecto que entiendan que responde a la mayoría de los problemas que tienen nuestros vecinos, queriendo centrar su exposición en esta idea.

Explica que la propuesta que hoy traen aquí, además de aprobar ese convenio de colaboración por el que desde la Junta de Andalucía, a través de los Fondos ITI, se genera un crédito de 1.200.000 euros para estas obras de inversión, por lo que no pueden decir que no, ya que todo el dinero que venga desde cualquier Administración para mejorar la vida de nuestros ciudadanos y que se pueda poner a disposición de nuestra ciudad, siempre va a ser bienvenido y va a tener su voto favorable, pero es verdad que esta propuesta dice en su punto cuarto que “este proyecto va a convertir nuestra ciudad en un espacio público amable que demanda la ciudadanía roteña y el turismo”, queriendo hacer un especial hincapié en esta frase y si de verdad corresponde a la verdadera realidad de lo que piensan los roteños y si va a responder a la demanda de la ciudadanía roteña y del turismo, porque la controversia que ha generado desde un principio este proyecto parece ser que no se corresponde con esta frase.

Continúa exponiendo la Sra. Izquierdo Paredes que no pueden estar en contra de mejorar la accesibilidad en nuestro pueblo, porque para ellos es un objetivo y una prioridad, entendiendo que hacer calles o avenidas con plataformas únicas es necesario para seguir avanzando en el tema de la accesibilidad para personas con movilidad reducida y para personas mayores o familias con carritos, es decir, que han de avanzar hacia una ciudad moderna, pero eso no pasa por generar otros problemas que al final no se van a ver resueltos con este proyecto, haciéndose eco desde el Partido Popular de las muchas críticas y de los muchos problemas que han elevado los ciudadanos durante todo este tiempo, cuando se puso en marcha este proyecto con el pintado de la avenida; cuestiones como la eliminación de los aparcamientos, porque entiende que se quiera una ciudad más amable, donde el peatón tenga más prioridad, pero tampoco pueden dejar de entender y de ocultar una realidad, que las familias, cada vez más, tienen uno o dos vehículos y que no todo el mundo tiene la capacidad de llegar andando hasta el centro o en una bicicleta, lo que le parece perfecto, pero se ha de tener en cuenta que hay personas que no pueden acceder al centro en bicicleta o en patinete o andando y que tienen vehículos que no pueden guardarlos dentro de las casas.

Por lo tanto, opina la Sra. Izquierdo Paredes que eliminar apartamientos de forma continuada tiene que venir en paralelo a la creación de nuevas bolsas de aparcamientos o de facilitar aparcamientos para que la gente que quiera llegar al centro pueda aparcar su coche y pasear, pero si no se da



esa alternativa este proyecto queda cojo, y lo que han visto hasta ahora es que, por ejemplo, el parking de los Salesianos se va a poner de forma gratuita o está de forma gratuita mientras que están las obras, preguntándose si cuando terminen va a seguir siendo gratuito para los ciudadanos y si se van a implementar nuevas medidas para facilitar el apartamiento en el centro cuando, a partir del mes de abril, llegue ese turismo del que se habla en la propuesta y tengan que dejar su coche en algún sitio aparcado.

Por otro lado, y en cuanto a la carga y descarga, refiere que los propios comercios lo han dicho de forma continuada, que hay un problema real y si se quiere incentivar el comercio se le tiene que hacer fácil la vida a los comercios y a todos, facilitándoles puntos de carga y de descarga.

Comenta que por parte del compañero de Izquierda Unida se decía que se habían producido situaciones lamentables, porque ha habido coches o particulares que han invadido las zonas peatonales para parar o para hacer alguna gestión, entendiéndolo que serán cosas que han surgido o que son necesarias, porque nadie lo hará queriendo, pero igual que lo hacen los propios vehículos municipales, porque tiene fotos de ello y si quieren ahora las enseña, de vehículos municipales parados en las zonas peatonales de la avenida María Auxiliadora, que no lo critica, sino simplemente lo expone porque entiende que si han parado en las zonas peatonales de María Auxiliadora es porque necesitaban hacer alguna gestión o algún trabajo donde tenían que parar el vehículo, pero que lo mismo ha podido pasarle a cualquier ciudadano que tiene que parar, que tiene que recoger a un familiar mayor, que tiene que recoger a un niño o que tiene que recoger a un enfermo de su casa, pidiendo que se comparen y analicen todas las situaciones por igual, del mismo modo que un funcionario tendrá que hacer una gestión en la avenida, de una obra o de un defecto que haya surgido en la calle y ha tenido que parar el vehículo municipal en la parte peatonal.

Asimismo, señala la portavoz del Grupo Popular que cree que también es interesante hablar de la organización del tráfico en la ciudad y qué va a suponer este proyecto en la organización del tráfico en la ciudad, pidiendo al Sr. Alcalde que le permita que termine su intervención, antes de que le diga el tiempo, pues va a hacer uso de una sola intervención.

El Sr. Alcalde manifiesta que no le ha dicho nada de tiempo, que no se preocupe, indicando la Sra. Izquierdo Paredes que es que se han agotado los cinco minutos.

De nuevo interviene el Sr. Alcalde diciendo que, igual que han hablado los compañeros ampliamente, porque hay un único punto, y no se ha dicho nada de tiempo.



Prosigue la portavoz diciendo que hablaba del tráfico en la ciudad y de que tienen que hacer una valoración de qué va a suponer este proyecto y estas obras en la organización general del tráfico en nuestra ciudad, porque han visto en los últimos años que llegar al centro se ha convertido cada vez más en un verdadero laberinto y en un verdadero caos, que no lo dice ni el Partido Popular, ni lo dice ella como portavoz, sino que lo dice cualquier ciudadano que tiene que llegar al centro en coche porque vive más lejos, porque trae niños pequeños, porque viene con una persona mayor, porque va con una persona enferma y necesita llegar al centro y tiene que dar más vueltas en un laberinto, para después poder encontrar también un aparcamiento, que es lo que hablaba antes, por tanto, reitera su pregunta de si se ha analizado qué va a suponer este proyecto finalmente en la organización general del tráfico en la ciudad y qué va a suponer en la entrada y salida del tráfico en la ciudad, porque aunque entiende que se quieran hacer centros cada vez más peatonales, lo que no se puede hacer es que ese centro cada vez más peatonal genere cada vez más problemas a los ciudadanos, por tanto, tienen que llegar a coordinar y a encontrar esas vías o esas soluciones que pongan al mismo nivel en la balanza y en un equilibrio perfecto el tráfico, los aparcamientos y la movilidad de las personas en el centro y el peatón, porque por supuesto hay fórmulas y solo hay que estudiarlas y, sobre todo, sentarse con todos los sectores analizando el proyecto.

Del mismo modo, comenta que puede entender que el Equipo de Gobierno crea que se ha hecho lo mejor posible, como no le cabe duda de que el técnico lo habrá proyectado de la forma que ha estimado mejor, poniéndolo aquí de relieve, pero este proyecto ha generado muchísima controversia y muchísimas críticas, y aunque no duda que tenga cosas positivas, pero sin duda no pueden negar que ha generado y va a generar muchísimos otros problemas.

Por último, manifiesta D<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo que van a apoyar esta propuesta, como dijera al principio, porque desde cualquier Administración, en este caso desde la Junta Andalucía, a través de los Fondos ITI, llegue a Rota 1.200.000 euros para invertir en nuestra ciudad es siempre una satisfacción y no van a decir que no, sino que van a votar que sí, pero también quieren dejar claro a los ciudadanos es que este no es su proyecto, ni el proyecto del Partido Popular, y que además no responde a la mayoría de los problemas de los roteños.

Interviene nuevamente el Concejal representante del Grupo Municipal Socialista, D. Jesús López, diciendo que, respecto a lo dicho por el compañero D. Moisés Rodríguez, este es un tema que siempre me saca, porque se está bastante interesado en él, refiriendo que, como ya ha dicho en otras ocasiones, se viene desde hace tiempo trabajando en la implantación de ese quinto contenedor y la idea es hacer alguna instalación en alguna zona y en María Auxiliadora, por supuesto, se actuará y se pondrá ese quinto contenedor, sin embargo se debe tener en cuenta que no es solo poner el contenedor, sino



que en la implantación del quinto contenedor se necesita hacer campaña de concienciación, explicar todo el funcionamiento de ese quinto contenedor, en lo que se está trabajando y se está viendo cómo tienen que instalar una cosa que sea fácil, además de tratarse de una inversión importante, pero que se realizará.

En cuanto a lo que ha dicho el compañero D. Gilberto Bernal, manifiesta que está de acuerdo en algunas de las cosas, pero en lo referente a las obras de Lope de Vega se trata de unas obras, como también ha explicado en muchas ocasiones, que sí es verdad que hay cosas que habría que rectificar, pero en ello están, pues la empresa está trabajando en las cosas que tiene que solucionar, como el tema de la solería, y que como cualquier obra que se hace, luego vienen los repastos y ya se encargarán de que se haga.

Hace referencia a que, como ha comentado antes, se han hecho las encuestas a los vecinos, los que han querido participar, adelantando que no les quepan dudas de que desde un principio han tenido en cuenta a los vecinos y a los comercios, porque esa es la tónica que han tenido siempre y es la que seguirán, siempre teniendo en cuenta a los diferentes vecinos y a los comerciantes de la zona.

Aclara asimismo que todas las obras que se hacen crean unas molestias, pero luego tienen la experiencia, al igual que en otras zonas en las que se ha actuado, como la calle Castelar, la calle Charco o la calle García Sánchez, que, aunque durante la obra se crean muchas molestias, pero luego todas las personas se alegran de los resultados, siendo prueba de ello las calles García Sánchez, Charco o Castelar, que es la más reciente, que al final ha tenido buen resultado para todos.

Responde al compañero de Izquierda Unida que lo que es la instalación del césped artificial es uno de los requisitos que lleva ese proyecto, coincido con lo que ha comentado.

Respecto a lo dicho por la compañera D<sup>a</sup> Esther Ceballos-Zúñiga, manifiesta el Sr. López Verano que no puede coincidir en que sea una imposición, pues, como ya ha repetido un par de veces, se ha tenido en cuenta a todos los vecinos y a todas las personas que han querido participar y que, como todas las cosas que se hacen, no todo el mundo puede estar de acuerdo, refiriéndose en ese mismo sentido a los compañeros del Partido Popular, de forma que habrá personas a las que le guste más y personas a las que le guste menos, pero lo importante es estar coordinados, contar con las opiniones e intentar rectificar y solucionar todo lo que se pueda dentro de las posibilidades.

Se dirige también a la compañera D<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo, diciéndole que en esta vida hay cosas que gustan más y gustan menos, pero siempre lo hacen teniendo en cuenta todo lo que les llega, que es esa actuación que ha sido tan criticada y que al final ha facilitado a la hora de ver las posibles incidencias y fallos que se pueda tener en la zona, pues de hecho hay cosas que



ya se han rectificado en el proyecto, que es lo importante al final de lo que les vayan trasladando.

En cuanto a las zonas de carga y descarga, como dijeron cuando tuvimos la reunión con los comerciantes, explica que se habilitarán las cargas y descargas que sean necesarias en zonas cercanas.

Respecto a los aparcamientos, aunque sí se eliminan aparcamientos, pero en otras zonas se buscan alternativas, como han hecho con las obras de la calle Buenavista, ampliándose el número de plazas de aparcamientos en la zona de Inmaculada Concepción, y como ya hicieran también en la calle Lope de Vega, donde se han habilitado aparcamientos en la explanada de aparcamientos en la panadería San Antonio o la zona del mercadillo y se seguirá trabajando en esa línea de buscar otras alternativas.

Además, hace alusión a que cuando van a otras localidades tienen el mismo problema y que lo que pasa es que se quiere llegar al centro con el coche o llegar a la puerta de cualquier comercio, no obstante, de eso se trata, de que se mentalicen y que vayan cambiando esa forma que tienen actualmente.

Por último, reitera el agradecimiento al técnico municipal por la realización de ese proyecto y a los técnicos de la Junta, así como el apoyo de los grupos.

El Concejal del Grupo Municipal Mixto, Sr. Rodríguez Fénix, interviene nuevamente al ser un debate que le interesa y porque se han dicho varias cosas que quiere dejar claro, en primer lugar, manifiesta estar totalmente de acuerdo con lo último que ha dicho sobre el cambio de mentalidad, que es un trabajo de los más importantes y de los más difíciles que queda por hacer, además que cree que ahí está una de las situaciones para que vaya cambiando toda la percepción que tienen, sobre todo, los que no están convencidos del arco plenario y muchos de los ciudadanos que no están de acuerdo con esto, insistiendo en que ese cambio de mentalidad es el trabajo más importante que hay que hacer, que se irá haciendo poco a poco, porque los cambios de mentalidad no son de un día para otro y a lo mejor están hablando de 10 o 15 años, pero el resultado será positivo y la gente lo agradecerá, como ha pasado, por ejemplo, en la calle Higuera o en la plaza de Jesús Nazareno, que poco a poco ha ido calando en la gente y ha sido mucho más beneficioso el cambio.

Señala que también quiere contestar y dejar muy claro que no es cambiar el de plástico o el de residuos orgánicos del quinto contenedor, sino buscar alternativas a eso o implantar uno soterrado como los que tienen o buscar alternativas en superficie, que también las hay y que si quieren hay experimentos y acciones hechas en otros municipios que se pueden ver, pudiendo facilitar un listado e incluso de diferentes modelos que pueden ser



aceptados por nuestro municipio y tener cabida igualmente sin tener que hacer un proyecto de gran envergadura que implique un gran coste como el que están hablando de instalar un nuevo contenedor soterrado.

Hace alusión también el Sr. Rodríguez Fénix que no le han comentado nada de la luminaria, cuando a su parecer se pierde una gran oportunidad de hacer un municipio mucho más sostenible y, sobre todo, autosuficiente energéticamente, además, con todo lo vistoso que sería en una arteria tan principal como es la avenida María Auxiliadora tener una luminaria autosuficiente que, al final, repercute en beneficio de los ciudadanos, del medioambiente y, sobre todo, de las arcas municipales.

Continúa el Concejal diciendo que, aunque parezca que es del PSOE, ha de contestar a la portavoz del Partido Popular, porque menos mal que ha dicho de todo menos que quieren los centros más peatonales, porque en su intervención no sabe cuánto tiempo ha estado hablando solo de transporte privado y todo transporte privado, que aunque pueda entender que en cierta medida ese problema de poner el estacionamiento está ahí, pero poco a poco y a medida que vayan saliendo las dificultades se irá intentando dar solución de una manera u otra.

Por otro lado, opina que hablar de las paradas, incluso de los vehículos municipales, cuando él ha visto paradas hasta para mirar un móvil en Orange o al que va a comprar pienso a Jesús Corrales, que no son solo servicios municipales, porque como ha dicho también el Delegado es que muchas veces se quiere aparcar en la puerta del comercio al que se va, por tanto, a la gente hay que concienciarla o hay que adquirir esa conciencia de que muchas veces eso no es posible, de ahí que sea también lo más positivo intentar hacer accesible para el peatón todas estas zonas, porque Rota tampoco es Madrid, y que la mayoría de las personas pueden acceder andando sin ningún problema.

Respecto a aquellas personas que no pueden acceder al centro andando, refiere que habrá que buscar soluciones con el transporte público también, que es lo que han hablado y debatido aquí en numerosas ocasiones, porque aunque se hizo una reforma del transporte público, hay que hacer un transporte público, en este caso un circular o los minibuses, y todo eso habrá que hacerlo mucho más eficiente para que sea mucho más apetecible coger el autobús en estas zonas, sin embargo, opina que está claro que la concienciación debe ir por el camino de ganarle espacio al vehículo privado en favor del peatón y en favor del transporte público o del transporte sin motor, de forma que no implique el coger el vehículo privado.

Por último, hace una pregunta directa a la Concejal del Partido Popular, indicándole si le podría decir en qué municipio el parking del centro es gratuito, porque a todos los municipios a los que va, aparte del centro, hay zona azul o hay un parking de pago, planteando que no sabe cómo se quiere gestionar todo esto si se quiere mucho parking y, además, que sea gratis, porque todo





esto es totalmente en contra de lo que se ha dicho, que quiere una ciudad más sostenible y que está muy bien el proyecto de organización, pero sin embargo toda su intervención, al final, ha sido contradictoria cuando defiende el vehículo privado y el parking gratuito.

Acto seguido, toma nuevamente la palabra el Sr. Santamaría Curtido, Concejal del Grupo Municipal Mixto (Partido Izquierda Unida Andalucía), quien expresa estar totalmente de acuerdo con la intervención de D. Moisés Rodríguez y muchas de las cosas que iba a decir las ha argumentado ya, si bien entiende que está bien que se haga este debate, además previo ya a unas elecciones municipales, porque deja a las claras el posicionamiento, en este caso, del Partido Popular y el modelo que quiere, indicando que cree que no aprende, porque se ha citado aquí Madrid, sin embargo, recuerda que cuando entró Almeida a gobernar eliminó de un plumazo todo el trabajo de Madrid central, pero ha tenido que recular, por tanto, esa propuesta que ahora mismo está poniendo la portavoz del Partido Popular sobre la mesa fue la misma propuesta que quiso imponer y quiso trasladar a Madrid el Alcalde y justo en este mismo año 2023 ya ha tenido que recular y atender a las multas que por parte de la Unión Europea había tenido ese modelo que el Partido Popular quiere y defiende aquí, insistiendo que en lo que dice la portavoz del Partido Popular se deja entrever ese modelo salvaje, donde la excepcionalidad se convierte en norma.

Además, hace referencia a que se ha hablado de recoger a un familiar enfermo, de una rotura de la calzada, cuando eso es excepcional, sin embargo, se quiere convertir eso en la norma, donde cualquiera pueda aparcar en la puerta, ocupando el espacio peatonal, el espacio del carril bici, por tanto, ese argumentario es convertir la ciudad en una jungla donde el coche tenga toda la ventaja sobre el peatón y sobre el carril bici y los ciclistas.

Entiende también el Sr. Santamaría Curtido que, efectivamente, el transporte público es otra de las líneas sobre las que este modelo que están aprobando hoy aquí de la avenida Diputación tiene que seguir implementando, porque no pueden dar siempre la facilidad al coche particular, al coche en el que van una o dos personas, como mucho, y menospreciar o dejar de lado el transporte público.

Asimismo, le pregunta a la portavoz si ha estado en Salamanca, al igual que otras muchas ciudades, donde lleva años el centro histórico completamente peatonalizado y se accede a la zona exterior a través del transporte público cada 10 o 15 minutos o el proyecto de Cádiz que se está implementando el tiempo que se tarda en ir a hacer un trayecto a pie o en bici, que es la concienciación que han de trasladar en Rota.

Entiende que, lógicamente, lo que se ha comentado son casos excepcionales de tener que buscar a un familiar enfermo al centro en tu coche



particular, pero no se puede poner eso como la norma, porque van a convertirlo en un caos circulatorio en perjuicio, precisamente, de lo que toda la normativa estatal, autonómica y europea les está marcando, que es evitar el uso particular del vehículo por la contaminación y por el cambio climático y favorecer el transporte público y sostenible, que es el modelo que aquí el Partido Popular se niega a admitir, aunque, como hizo Almeida en Madrid, cuando gobierne tendrá que recular y aceptar que no es el modelo de futuro para Rota.

La Sra. Ceballos-Zúñiga Liaño toma la palabra para hacer unas matizaciones a lo que se ha hablado desde su primera intervención, aclarando que ella ha hablado de imposición y le ha hecho gracia que al compañero de Izquierda Unida se le haya ido también la palabra cuando el Partido Popular toma una alternativa distinta, es decir, que el Partido Popular aquí impone un modelo, pero cuando es al revés no es así, pues cuando son políticas distintas entonces no se impone y es lo que quiere todo el mundo, y le parece que no, aunque no va a ser ella quien la que venga aquí a defender al PP, pero si hay dos posturas, cuando una es diferente que no se diga que se impone a la otra, pues obviamente se está imponiendo al que no quiere y ese modelo está imponiendo un régimen de vida y cómo utilizar su vehículo privado y muchas cosas, que es a lo que se quiere referir con imposición, porque ahora mismo si lo que se quiere incentivar es este modelo de ciudad, porque son modelos de ciudades, obviamente los fondos van a ir enfocados a eso.

Opina que también ha sido dramático lo que ha dicho la compañera respecto a esto de las subvenciones, que es algo que ha comentado alguna vez en privado, en alguna Comisión o aquí, y es esa idea de que aquí viene un dinero y hay que cogerlo, recordando cuando estaba de técnico de Contratación y venían a lo mejor los planes provinciales para arreglar una calle, cuando esa calle ya se había arreglado tres veces, pero el dinero había que cogerlo, porque no se podía perder, por ello tendrán que concienciarse desde abajo hacia arriba y desde arriba hacia abajo de que, aunque se quieran incentivar las cosas, el dinero no es para gastarlo porque sí y que a lo mejor ese millón y pico les podría servir para algo más importante, pero no obstante si se quiere hacer entiende que se coja el dinero, pero no porque sí, porque viene ese dinero.

Sobre lo que se ha hablado por parte de compañero D. Moisés Rodríguez del estacionamiento, aclara que lo que planteaba antes del tema de los comercios es que se va a concienciar a la gente a no coger vehículos, pero, como también se ha dicho, hoy en día la concienciación es que todo el mundo quiere acercarse lo máximo posible en vehículo al sitio donde va, porque es la manera más rápida, porque todo el mundo va, y que perdonen la expresión, como pollos sin cabeza siempre a todos sitios, pues el tiempo es muy importante.

Por tanto, insiste en que lo que le preocupa y lo que quería dar a entender antes en su primera intervención es que hoy en día, si eso no se



consigue, al comercio puede hacerle un impacto grande, porque cuando se quiere ir a comprar algo y ocupa muchísimo tiempo y muchísimas imposibilidades, cuando se da tres vueltas y se ve que no se puede, lo que hace todo el mundo es irse fuera, a centros comerciales, que es lo que le preocupa, porque a la gente no se la va a concienciar ni en un año, ni en dos, ni en tres, y la gente va a buscar la comodidad, que es lo que se busca en general, y se van fuera.

Por tanto, entiende que hay que ver de qué manera va a impactar eso en el centro, que es lo que quería dar a entender antes, pero no se ha explicado ciertamente bien.

Por último, en cuanto al tema de la contaminación y de lo que habló antes de nuestra identidad y de muchísimas cosas, opina que Madrid no es Rota, que Sevilla no es Rota, que Jerez no es Rota, que Londres no es Rota y que al final se empieza así y terminan los dos, porque aquí en Rota está todo a 15 minutos y lo tienen que poner en 5.

Insiste en que no es que no esté de acuerdo con estos modelos, sino simplemente, y es su posicionamiento hoy aquí, que tiene muchas cosas buenas, pero que hay otras muchas que para las personas que tienen otra manera de ver las cosas es una imposición, como para ella y para muchas otras personas, por tanto, quiere dejar claro su posicionamiento y se abstendrá por múltiples motivos.

La Sra. Izquierdo Paredes, portavoz del Grupo Popular, expone que no iba a intervenir, pero se le ha aludido en varias ocasiones por diferentes compañeros, cree que tiene la obligación de responder.

En primer lugar, se dirige al Delegado, ya ponía aquí como ejemplo el resultado que se había tenido en las obras de calle Charco, de calle Castelar o de la calle García Sánchez, cuando en su opinión no es el mejor ejemplo de lo que los roteños querían conseguir con las obras de calle Chaco, de calle García Sánchez y de calle Castelar, porque se ha perdido muchísimo la esencia de nuestro municipio en esas calles céntricas, en las que si se pasea por la noche son bastante tétricas en algunas ocasiones en comparación a como estaban y cree que los ciudadanos hubieran querido un paso más y otra imagen de las obras y del resultado de estas calles principales de nuestra ciudad, entendiendo que, por lo tanto, y al menos para su grupo, está claro que el resultado no ha sido el que hubieran proyectado.

Por otro lado, señala que se ha estado hablando con los compañeros del Grupo Socialista más a la extrema izquierda, pero del Grupo Socialista, D. Pedro Pablo y D. Moisés, sobre Madrid, cuando ella no se iría a Madrid porque no tiene nada que ver Madrid con Rota y que es algo que todo el mundo sabe, sino que se va a ir más cerquita, a Vejer, planteando que si paseaba



por Vejer o por Conil, por ejemplo, que es otro municipio con muchas características similares a la del municipio de Rota, se puede comprobar que se puede pasear por calles del centro en vehículo durante la mañana para hacer gestiones, incluso en verano y a partir de cierta hora en la tarde se corta el tráfico para que el paseo de los peatones y del comercio sea mucho más fácil, que es un ejemplo bastante positivo para la ciudad, en el que se combina el trabajo y la circulación de los vehículos en horario de mañana, pudiendo comprobarse que los repartidores critican constantemente como está Rota para poder ejercer su trabajo y que en estos momentos cada vez se les complica más.

Por otro lado, opina que cuando se habla aquí del transporte privado y del transporte público es un discurso un poco manido de que el Partido Popular siempre aboga por el transporte público, cuando ellos abogan por poner en marcha un transporte público eficaz para los ciudadanos y el transporte público en Rota no es lo que dirían justamente eficaz o útil en la medida en la que los ciudadanos lo necesitan, no solo porque hayan incluso expuesto muchísimas veces los problemas que había con paradas de autobuses que estaban instaladas y por las que no pasaba el autobús y la gente se quedaba esperando, o paradas que no estaban señalizadas y el autobús paraba, que son dos situaciones que se han dado y que han sido criticadas, sino que por su grupo se ha presentado en este Pleno en varias ocasiones las propuestas de poner autobuses lanzaderas durante el verano para llevar a las personas que aparcaban a las afueras de la ciudad hasta el centro de nuestra localidad, sobre todo para ir a la playa y al centro y que por fin se llevó a cabo.

Por tanto, aclara que ha sido el Partido Popular el que ha propuesto los autobuses lanzaderas, aunque lo haya hecho el Gobierno, por supuesto, porque se aprobó en el Pleno por unanimidad de todos los grupos, por tanto, que les digan ahora que en su partido abogamos solo por el transporte privado es totalmente falso y, además, mentira, que es algo que hay que dejar claro.

Por otro lado, refiere que se ha dicho aquí que el Partido Popular solo quiere que los parkings sean gratuitos, respondiendo que, por supuesto, quiere que los parkings sean gratuitos para los roteños, sobre todo en invierno, cuando no hay tantos problemas de aparcamiento, pues entienden que no tienen que estar pagando por aparcar el coche en los Salesianos cuando ese parking en invierno está prácticamente vacío, que lo han dicho una y mil veces y lo siguen diciendo.

Insiste también en que hay que poner facilidad para que el parking de la Merced sea gratuito durante los primeros treinta minutos para que la gente llegue hasta el centro, aparque su coche en el mismo y pueda hacer cuatro gestiones y abogan porque los roteños paguen menos impuestos en nuestra localidad, indicando que no sabe cuál será el discurso o el proyecto de



ciudad de otros, pero que ellos lo tienen claro y lo vienen reivindicando durante estos últimos cuatro años.

Insiste la Sra. Izquierdo Paredes en que quede claro que no quieren que la gente que vive en la barriada de San Antonio tenga que estar pagando por aparcar su coche justamente al lado, como se puso en los últimos veranos, se rectificó y se puso un bono para que pagaran muchísimo menos, porque se dieron cuenta que habían metido la pata desde el Gobierno municipal, porque por supuesto no quieren que los ciudadanos tengan que estar pagando continuamente por aparcar sus coches, aunque es verdad que en verano hay un problema de aparcamiento, pero en invierno no tienen también que pagar, recordando cuánto han luchado y cuánto han criticado para que en la avenida dónde está el Mercadona quitaran la zona azul durante el invierno, pues no entienden que tengan que hacer pagar a los roteños por aparcar sus vehículos durante el invierno, por ello no solo defienden que cada vez los roteños tengan que pagar menos impuestos, pero si esto es un motivo para no pagar impuestos, también abogan por eso.

Por último, manifiesta la portavoz del Grupo Popular que abogan por aprobar este convenio porque es dinero que viene para nuestra ciudad, pero no comparten la totalidad del proyecto, aunque sí en todo aquello positivo en lo que se refiere a la accesibilidad, sin embargo, no en otros problemas que van a surgir con la puesta en marcha de este proyecto en la avenida María Auxiliadora.

El Sr. Alcalde interviene en último lugar, exponiendo que merece la pena hacer varias reflexiones, concretamente al hilo de lo que le ha gustado de la última intervención del compañero de Izquierda Unida, porque ha aludido a que se está hablando aquí de un debate amplio, donde cada uno ya ha avanzado su modelo, de cara a una convocatoria electoral, agradeciendo en ese sentido que el debate haya sido amplio, pues el asunto merecía la pena que se le dedicara su tiempo.

Refiere que por su parte dividiría, y así va a enfocar un poco las reflexiones con respecto a los que están a favor de una forma mayoritaria y en global con estas actuaciones y los que se han mostrado en contra y también, como lo han expresado en el expuesto, un tercer bloque, que los ciudadanos todavía no se han enterado, y que es lo que van a querer hacer si ganan unas elecciones.

Manifiesta el Sr. Alcalde que tiene claro el posicionamiento de los que van a votar a favor, menos del Partido Popular, que va a votar a favor, pero aquí todavía nadie se ha enterado de cuál es su propuesta, aparte de bajar los impuestos, porque eso se lo dicen a todo el mundo y no lo hacen, pero hay medidas de movilidad, de accesibilidad al centro, de actuaciones, que no han terminado de entender, y le parece toda una incoherencia global en una



cuestión en la que el único motivo por el que cree sinceramente que van a votar a favor de esto es por el membrete de la Junta, el único, porque después de todo lo que ha expuesto aquí la portavoz, ve su exposición de todo punto incoherente.

Continúa diciendo que yendo al fondo de la cuestión y a problemas concretos como el arbolado, como las luminarias, como el quinto contenedor, opina que son cosas que, evidentemente, forman parte del debate, ya que las luminarias son una cuestión que, dentro de un conjunto o de un casco edificado, es mucho más difícil que sean autosuficientes, porque la sombra no es la misma en espacios abiertos que en calles donde hay obstáculos que pueden impedir que el sol de a la placa solar; por lo tanto, son cosas que a veces complican este tipo de actuaciones.

En cuanto al tema del quinto contenedor, que no quiere decir que no lo que estén estudiando y que ahora, de pronto, de aquí a unos meses vayan a aparecer ya 5 contenedores en cada isla, puesto que no es ese el resultado que se está buscando, aunque evidentemente tienen que buscar soluciones.

Respecto al arbolado, expone el Sr. Alcalde que, sinceramente, tampoco está convencido del todo, pero hay que tener en cuenta muchas cosas, como han dicho los técnicos, concretamente que hay un problema en el tamaño de las copas, porque afecta al paso del tráfico; hay un problema en las especies, que, además, vienen dentro de un catálogo que marca la Junta Andalucía y tienen que adaptarse a ese catálogo, habiéndose elegido, dentro de esas especies, las que más se adaptaban al clima, al tráfico y al modelo de avenida que se estaba planteando.

Por tanto, entiende que aquí se le dan muchas vueltas a este tipo de actuaciones, por ello, hablar de convencer al cien por cien es muy complicado, aludiendo a que aquí se ha dicho que el 15% se tendría que haber convencido, cuando le parece positivo que haya un 85% a favor de esta acción, y que haya un 15% en contra lo ve normal, pues es muy difícil buscar una unanimidad en actuaciones de esta envergadura y, de hecho, decía la portavoz del Partido Popular que ha generado controversia, lo cual es lógico pues están transformando de forma integral el eje principal de la ciudad, haciendo actuaciones polémicas buscando precisamente llamar la atención, en aras de la participación de la ciudadanía, que es lo que han conseguido, al ser una esas cuestiones las que, además, les marcaban y que viene en el plan de participación y consistía en llamar la atención y generar controversia y debate, como el que ha habido aquí, siendo esto positivo.

Por otro lado, comenta el Sr. Alcalde que lo que no puede compartir es la reflexión de la compañera D<sup>a</sup> Esther Ceballos-Zúñiga de la imposición, por una cuestión muy fácil y que cree que deberían de reflexionar sobre eso, que es la democracia participativa y representativa, pues se podrán equivocar, les podrán salir mejor las obras, podrán tener más o menos



problemas, pero lo que sí tienen claro es que están ejecutando lo que dijeron a los ciudadanos que iban a hacer cuando presentaron el programa electoral en el año 2019, y no solamente eso, sino que viene de una estrategia global de cuando han ido a buscar fondos como la EDUSI, que además se apoyó de forma mayoritaria, y en la que vienen contemplados todas estas actuaciones, por tanto, que ahora sorprenda lo que están aprobando aquí le llama mucho la atención, porque llevan cinco años hablando de esto, lo han recogido en estrategias globales que ha aprobado todo el mundo aquí, han ido a un programa electoral con imágenes y explicaciones de cómo iba a quedar, y ese programa electoral ha sido respaldado mayoritariamente.

Por tanto, entiende que no están imponiendo nada, sino que están haciendo lo que se han comprometido con los ciudadanos que han apoyado el proyecto, ni más ni menos, es decir, la democracia representativa, que es lo que aquí están haciendo, está ejecutando el compromiso que ha respaldado de una forma muy mayoritaria la ciudadanía en 2019, sin pensar y venía claro, refiriendo que le gustaría ver tan claro en el programa del Partido Popular lo que va a hacer en materia de actuaciones urbanísticas, tan claro como lo puso el Grupo Socialista o como lo pondrán en este programa electoral, indicando que lo digan claro también y que la gente decida.

Hace referencia a que se dice que la calle Charco no le gustó a la gente, pero la calle Charco fue evaluada en esas elecciones, porque se hizo antes y cree que la gente lo vio bien, aunque D<sup>a</sup> Nazareth Herrera no esté muy convencida, pero los resultados han sido 12 concejales, por tanto, no le cuadran esas dudas que genera, sugiriendo que pregunten a los comerciantes de la calle Castelar si quieren volver a lo que había antes.

Insiste en que se ha criticado que se pierde la esencia por la calle Chaco, cuando es lo mismo que hizo el Gobierno del Partido Popular en la Plaza de Andalucía, exactamente igual, porque fue el proyecto que tenían aprobado, a excepción de las macetas, pues reconoce que las macetas fueron cosa de su Equipo de Gobierno, pero todo lo demás lo tenían aprobado de antes, preguntando qué problema tiene la calle Charco así, quizás que no lo hizo el Gobierno del Partido Popular sino que lo hizo el Gobierno del Partido Socialista, y por eso desvirtúa el centro histórico; o la plaza de San Roque, que la hizo el Partido Popular; o la calle Higuera, que resulta que se proyecta en 2014, como bien ha dicho el compañero D. Gilberto Bernal, pero cambiaron el tráfico antes de hacer la obra, porque la obra la ha hecho el Equipo de Gobierno del Partido Socialista, preguntando si recuerdan el cambio de tráfico que hizo el Partido Popular en el tramo final del mandato o si recuerdan cómo había que salir del centro, concretamente por San Roque, y cuando se llegaba a la esquina de los Salesianos había que girar a la izquierda, se llegaba a la calle Higuera, había que ir para atrás otra vez, buscando Santa María del Mar, para dar la vuelta y salir por ahí, opinando que aquí algunas veces tienen las neuronas muy cortas, eso el Partido Popular.



Sin embargo, continúa diciendo el Sr. Alcalde, ahora dicen que es un caos, resultando que cuando entraron lo que hicieron fue poner la entrada directa por María Auxiliadora hasta San Roque, buscando el centro, y probando para esa remodelación de calle Higuiereta que ha dicho el compañero D. Gilberto Bernal se ve que afecta un montón al tráfico, pues por plantear la actuación de Higuiereta y Plaza Jesús Nazareno y ese espacio terrenal que se ha ganado a la ciudad, han tenido que reestructurar todo el tráfico del centro, que ha cambiado muchísimo, reiterando que hay que remontarse a antes, al cambio de tráfico que hicieron en la última etapa del Partido Popular, que era una cosa que no se explicaba nadie, pues nada más que confluía todo en San Roque, por tanto, que no digan ahora que se le impide a la gente el acceso al centro, pues se puede circular con normalidad.

Alude también a las críticas cuando se hizo la prueba de varios cenadores, que se decía no iba a pasar un camión, que no iba a pasar una ambulancia, que no iba a poder llegar nadie, que no ha sido así, porque esas cosas las ven los técnicos, pidiendo que se sea serio en estas cosas.

Prosigue comentando que yendo más allá y hablando de la carga y descarga, que estuvieron viéndolo el otro día con los comerciantes, que lo van a ir viendo conforme se vaya realizando la obra, se vean los huecos que quedan e irán impactándolo conforme avancen y acuerden con los comerciantes, que lo harán in situ, igual que han hecho en otras obras con cosas que se matizan y se corrigen sobre la marcha.

Sobre el tema de los fondos, el Sr. Alcalde refiere que aquí parece que están todos sentados esperando a ver qué fondo viene el martes o el miércoles, cuando en realidad hay que ir a por ellos, porque últimamente, quitando la Diputación que reparte a todos los municipios, de forma mayoritaria hay que ir a través de concurrencia competitiva, con un proyecto que se puntúe bien, concretamente de los cuarenta y tantos pueblos de la provincia se lo han dado a 6 o 7, porque lo han trabajado bien y, en definitiva, se ha puntuado un proyecto que, curiosamente y así lo ha dicho bien la portavoz del grupo, viene a mejorar la vida de los ciudadanos, por tanto, ese es el objetivo y lo que han puntuado bien desde la Junta de Andalucía, porque entienden que viene a mejorar la vida de los ciudadanos y, además, al igual que otros proyectos, como la EDUSI o lo que están consiguiendo de los fondos NEXT, porque están trabajados y forman parte de una estrategia global, lógicamente articulada por los que están gobernando, porque han tenido el respaldo mayoritario, diciéndole a la gente antes de presentar qué es lo que querían hacer por la ciudad, por lo que no hay ningún tipo de engaño ni de sorpresa.

Sobre la reflexión de los aparcamientos, insiste el Sr. Alcalde en que lo han hablado muchas veces, que de septiembre a mayo no se tiene ningún problema con aparcar en ningún sitio de Rota, aunque a lo mejor no encuentra en la puerta de la casa de sus padres, pero sí en la calle de atrás, incluso si da una vuelta a lo mejor sí hay, o sea, no hay ningún problema, pero el problema





es julio y agosto, porque se dice que el parking de los Salesianos, cuando tienen una bolsa en el parking de los Salesianos y otra en el puerto deportivo, preguntando qué ciudad parecida tiene una bolsa de casi 300 aparcamientos a dos minutos del centro histórico, ni Conil, ni Vejer, planteando también si el Ayuntamiento no puede cobrar por aparcar en esos meses, pero la Junta sí, o quizás van a traer una propuesta, por ejemplo, de media hora gratis en julio y agosto en el aparcamiento de la APPA, que por cierto gestiona su compañero D. Óscar Curtido, invitando a que la traiga y que diga que su compañero D. Óscar Curtido y la Junta van a traer una propuesta de que la primera media hora es gratis en el parking del Puerto de Deportivo, en julio y agosto, y en el momento en que eso lo aprueben traerá él también aquí una propuesta de media hora gratis del parking de la Merced, sin problema, pero no que exijan lo que luego no le exige a sus compañeros de la Junta de Andalucía, porque cuesta dinero aparcar en el parking, bastante, además, no 1 euro ni 2 como en el parking de los Salesianos, sino bastante más, cuando es igual, una explanada asfaltada, pero dentro del Puerto Deportivo y por ello depende de la Junta, insistiendo en que se lo pidan a ver qué le dicen.

Por último, agradece a todas las personas que se han implicado desde el inicio de la búsqueda de estos fondos hasta la elaboración del proyecto, que ha tenido muchas vueltas, porque es un proyecto complicado, por lo tanto, agradece a todas las personas que han participado en todos los actos o cuestiones que se han proyectado para la participación ciudadana, colegios, gente que se ha molestado en escribir en la página, en hacerles llegar las sugerencias, a los comerciantes que estuvieron el otro día en la reunión, pidiendo, por supuesto, mucha paciencia para esta actuación, que tiene una dificultad, que han de actuar en meses complicados y en una parte vital para la ciudad, con lo cual, deseando que salga lo mejor posible, cree que es interesante que se planteen qué modelo de ciudad quieren, que lo digan claramente, teniendo unos meses por delante para explicar qué quieren hacer con nuestra ciudad.

Sometida a votación por la Presidencia la propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Agenda 2030, D<sup>a</sup> Encarnación Niño Rico, dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa General y Permanente, la misma queda aprobada por mayoría, al obtener veinte votos a favor (doce del Grupo Municipal Socialista, cinco del Grupo Municipal del Partido Popular y tres de los concejales del Grupo Municipal Mixto, D. Pedro Pablo Santamaría Curtido, D. Gilberto M. Bernal Reyes y D. Moisés Rodríguez Fénix) y una abstención (de la concejal del Grupo Municipal Mixto D<sup>a</sup> Esther Ceballos-Zúñiga Liaño).

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día expresado al inicio,



redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretaria General, certifico, con el visado del señor Alcalde-Presidente.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

